

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Barajas

Martes, 20 de febrero de 2024

17:30 horas

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 15 de febrero de 2024, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona. Quince minutos antes del inicio de la sesión se prevé un turno de participación vecinal.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. ASUNTOS DE DESPACHO

- Punto 1. Dar cuenta del Decreto de Alcaldía, de 28 de enero de 2024, por el que se nombra como portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista en la Junta Municipal del Distrito de Barajas a la vocal vecina Margarita Larena Villarroel.

§ 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 16 de enero de 2024.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3. Proposición número 2024/0198969, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas:
- Inste al Área de Gobierno, u órgano municipal competente, para que realice los trámites necesarios, con el fin de proceder a la retirada de la placa que hace referencia a los hermanos Falcó y Álvarez de Toledo, ubicada en la Plaza Mayor de Barajas nº1, en el Distrito de Barajas, por ser contraria a la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática.
 - Inste directamente o a través del Área de Gobierno, u órgano municipal competente para las relaciones con la Iglesia Católica, a



que proceda a la retirada de la placa ubicada en el exterior de la Parroquia de San Pedro Apóstol de Barajas, que rinde homenaje a José Antonio Primo de Rivera y otros “caídos”, por ser contraria a la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática.

- Punto 4. Proposición número 2024/0199202, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas:
1. Inste al Área de Cultura, Turismo y Deporte a que abra al público los fortines de Mata Espesa.
 2. Publicite la ruta de los fortines o ruta de los vestigios de la Guerra Civil en Barajas, donde se incluya: los fortines de Mata Espesa, el nido de ametralladoras del Castillo de los Zapata y el Búnker de El Capricho.
- Punto 5. Proposición número 2024/0199213, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas, dentro de sus competencias, organice jornadas dirigidas a jóvenes donde el objetivo sea comunicar la necesidad de erradicar la prostitución en todas sus formas, así como explicar por qué la integridad física y moral de la mujer se ve atacada cuando se encuentra en situación de prostitución.
- Punto 6. Proposición número 2024/0199236, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste a la Comunidad de Madrid a arreglar de forma inmediata las deficiencias de las pistas de balonmano y baloncesto del IES Alameda de Osuna.
- Punto 7. Proposición número 2024/0203652, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas repare y mantenga la escalera y barandilla en el acceso lateral al puente de la M-11, frente a calle Bellaterra.
- Punto 8. Proposición número 2024/0203659, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al órgano competente para la habilitación de una nueva ubicación del Centro de Salud Mental Barajas, siguiendo los siguientes puntos:
1. Solicitud nuevo local a pie de calle, acondicionado para personas con movilidad reducida.
 2. Cambio de ubicación de salas de espera y consultas para que guarden la privacidad del paciente.
 3. Aumento del personal especializado.



- Punto 9. Proposición número 2024/0206885, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas haga todo lo posible, bien sea de manera directa o a través de las Áreas pertinentes, para que a las cuidadoras acreditadas de las colonias felinas del Parque Juan Carlos I les sean dadas las facilidades y cooperación necesaria para que puedan llevar a cabo sus tareas de cuidado de las colonias felinas situadas en el interior del Parque.
- Punto 10. Proposición número 2024/0206891, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas y/o en coordinación con el Área competente, organice un ciclo de visitas guiadas divulgativas a los restos arqueológicos hallados en el entorno del Castillo de la Alameda de Osuna antes de la decisión sobre su futuro por parte de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid y la edición de alguna publicación divulgativa y explicativa sobre la citada área arqueológica.
- Punto 11. Proposición número 2024/0206903, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas ponga en marcha un Programa de educación afectivo sexual con las siguientes características:
1. Que fomente el desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 12 años con talleres y actividades a lo largo del curso escolar (y no de forma puntual), adaptados a las distintas edades y etapas y con un enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y de respeto a la diversidad sexual y funcional desde una mirada positiva de la sexualidad.
 2. Que cuente con la colaboración real de todos los agentes y colectivos que trabajan en los ámbitos de la igualdad entre hombres y mujeres, la salud comunitaria y del entorno educativo, además de los centros de Atención Primaria, Centros de Madrid Salud, Espacios de Igualdad, AFAs, etc.
 3. Que programe talleres específicos con y para las familias con el fin de que éstas también sean participes activos en este tipo de educación, incluyendo temáticas vinculadas a la sexualidad, la diversidad sexual y de género, la relación con el cuerpo y la gordofobia, la menstruación, relaciones de buen trato y prevención de violencia de género, maltrato, abusos, pornografía.
- Punto 12. Proposición número 2024/0206906, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas realice las gestiones necesarias y/o inste al Área componente en cada caso con el fin de:
1. Realizar una plantación popular de árboles y arbustos autóctonos participada por vecinos del distrito en la zona yerma situada junto a



la calle Playa de Barlovento y el parque infantil de la calle Alcañiz así como donde los técnicos consideren viable del entorno de la colina del “Molino Quemado” aumentando y mejorando el arbolado y ajardinamiento existente.

2. Adecuar el camino de acceso al mirador de la colina del “Molino Quemado” e instalar bancos en su cima.
3. Mejorar la limpieza y mantenimiento de la zona.

Punto 13. Proposición número 2024/ 0206940, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al órgano competente a que, con arreglo a las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana se acondicionen con carácter provisional los siguientes solares de titularidad municipal con el fin de permitir su uso por la ciudadanía:

1. Parcela vacante situada en la calle Playa Barlovento con calle Playa Poniente, con calle Playas de Portugal, instalando mobiliario como bancos, papeleras, un circuito "agility" para entrenamiento de mascotas y vegetación.
2. Parcela vacante situada entre la avenida de Logroño, y las calles Aguetol y Alaró, instalando mobiliario como bancos, papeleras, un circuito "agility" para entrenamiento de mascotas y vegetación.

Punto 14. Proposición número 2024/0213465, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas o el Área competente del Ayuntamiento de Madrid, realice cuantas acciones sean necesarias para la retirada y/o eliminación de la cruz franquista situada en la fachada principal de la Iglesia Parroquial San Pedro Apóstol en homenaje a “Jose Antonio Primo de Rivera” y otros “Caídos por Dios y por España”. Y que, entre dichas actuaciones, colabore con la Administración General del Estado en la confección del catálogo de símbolos y elementos contrarios a la memoria democrática, facilitando los datos (ubicación exacta, descripción física, fotografía, cuestiones historiográficas...).

Proposiciones de las Entidades Ciudadanas

Punto 15. Proposición número 2024/0169576, presentada por la Asociación Familiar Alonso de Ojeda de Vecinos de la Alameda de Osuna, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al organismo competente de la Comunidad de Madrid para que proceda a modificar el nombre del actual colegio público Margaret Thatcher sustituyéndolo por el de nuestra vecina Mari Luz Nájera.



§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los Grupos Municipales

- Punto 16. Pregunta número 2024/0198874, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué valoración hace el Concejal Presidente sobre el estado del Centro de Salud Mental de nuestro distrito, y qué acciones pretende solicitar a la Comunidad de Madrid para que mejore la atención en materia de salud mental en Barajas.
- Punto 17. Pregunta número 2024/0198879, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué acciones ha llevado a cabo el Concejal Presidente para dar cumplimiento a la proposición número 2023/1389309, aprobada por unanimidad, en la que se instaba a restituir al facultativo médico del PAC de Barajas y ampliar su horario nocturno de 21h a las 8h del día siguiente todos los días de la semana.
- Punto 18. Pregunta número 2024/0203645, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer si se tienen previsto algún tipo de actuación con respecto a la zona de bajas emisiones en el Distrito de Barajas.

Información de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito

- Punto 19. Dar cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

SECRETARIO DEL DISTRITO
(Firmado electrónicamente)
Carlos Santa Cecilia Roma

